

Teruel, un mes, 0,50  
Fuera, trimestre, 2,00

# EL REPUBLICANO

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director de EL REPUBLICANO.

No se devuelven los originales.

Pago adelantado.

Periódico semanal.

AÑO II.

Teruel 15 de Marzo de 1898.

NÚM. 20.

## EL PROGRAMA CONSERVADOR

Así se encabeza en el último número de *El Republicano*, de Madrid, un extenso artículo de Castelar, de cuya importancia podrán juzgar nuestros lectores por los siguientes párrafos:

Existe hoy en la nación española una crisis curiosa, digna de que todos los estadistas y todos los sociólogos la estudien, por encerrar fenómenos sociales y políticos de la mayor importancia. Me refiero á la crisis del partido conservador, empeñado en formarse de nuevo, no bajo la tradición que dejará Cánovas como su testamento irrevocable, bajo innovaciones reaccionarias, las cuales á guerra civil huelen, como huelen á azufre los demonios, pues no se dará un paso atrás en sentido reaccionario, sin empezar alejando las terribles aspiraciones de D. Carlos y sin concluir trayendo una revolución inevitable.

Pero lo que Silvela requiere de la política no es el progreso pñal, es todo lo contrario, un maquiavélico acto de arruinar el Código promulgado por la Revolución, á cuya sombra se han puesto por obra y han vivido nuestras venerandas libertades. Como en el Código no sean delitos las predicaciones republicanas, y la Constitución sea monárquica, Silvela quiere que las predicaciones republicanas cesen por completo en los periódicos y en los Congresos, no consinténdose ninguna especie contra el sistema político doctrinario y contra la carta otorgada, sobre cuyas vetusteces hemos puesto nosotros la fecunda vegetación democrática. Y no sabe, no, el ilustre orador que, puestos en pugna el Código político de la Restauración y el Código penal de la democracia, ésta concluirá, por venter á la postre, pues en el mundo las victorias parciales suelen ser de los intereses egoístas y sectarios alguna vez, pero las victorias definitivas y supremas son siempre de los grandes y luminosos principios.

Para Pidal los reyes filósofos del pasado siglo sólo merecen anatemas por innovadores y revolucionarios; los reyes absolutos del siglo decimoséptimo y decimosexto, sólo merecen anatemas por regalistas y atemoradores á la integridad del derecho eclesiástico; este nuestro mundo debe saltar sobre los esplendores paganos del Renacimiento, sobre los grandes Concilios de Basilea y de Constanza, sobre la Reforma luterana y sobre la realeza laica, no retrocediendo en sus vías regresivas hasta topar con un retroceso tan enorme como el pontificado de Inocencio III y el pontificado de Gregorio VII. Lo más penoso y lo más temible que hay en esta grande amenaza de reacción, es el ataque al bien más preciado de nuestra cultura, el ataque á la libertad intelectual, y el propósito de volvernos, se color de proteger la enseñanza libre, por caminos tortuosos al dominio absoluto del clero, suprimiendo las universidades y escuelas del Estado. Yo sé muy bien que ninguna de estas retrogradaciones podrá prevalecer después de la filosofía moderna, de la enciclopedia francesa, de la revolución universal, del establecimiento de Italia, de la supresión definitiva del poder temporal de los Papas, pero las temo, temo su exaltación al gobierno, en verdad, no porque puedan jamás triunfar, porque pueden traerlos á los procelosos términos de una guerra civil angustiosa.

No hay posibilidad ninguna de fundar un partido católico en España. Todos aquí somos católicos y todos nos tomamos la libertad de interpretar el catolicismo, tan á nuestra guisa y sabor, que un académico ilustre se llama sin escrúpulo católico y hegeliano, no creyendo

faltar ni á su ortodoxia propia, ni á su íntima conciencia. Las cuestiones religiosas aquí jamás apasionan á las gentes, si la religión católica no amenaza la libertad política ó la libertad intelectual. El elemento democrático ha entrado en un período reflexivo tan fecundo y una experiencia tan grande adquirida, que no se sublevaría hoy contra mí, como se sublevó el año 73, porque restableciera yo las relaciones con el Pontífice de Roma y nombrara sabios obispos para las sedes vacantes. Aquí en la herejía se cae y en el delirio febril y en las convulsiones religiosas y en las guerras civiles, cuando la religión quiere católicas desempeñadas necesariamente por ultramontanos confesores y diáconos, escritos bajo la censura eclesiástica. Prometer y formular una reacción intelectual, amenazando los derechos de las universidades y queriendo rehacer los privilegios de las órdenes religiosas, equivale á traernos una guerra civil. Por no haber querido aceptar el mismo D. Carlos reacciones tan temerarias, se ha fundado sobre su derecha el partido integrista, que prefiere á la vieja tradición monarquía, la vieja y tradicional teocracia. No se resucitan los muertos, y tan muerta está la censura en fines del siglo como estuvo muerta la inquisición, del siglo en los comienzos. Hay que dejarse los conatos reaccionarios, porque su practica traería una revolución inmediata.

Nuestro comentario á las palabras del inmortal tribuno va en este mismo número, en el artículo titulado *Hablemos con claridad*.

## La campaña electoral

ALCAÑIZ

Será diputado D. Augusto Comas, pese á los carlistas de la ciudad de Alcañiz, de la ciudad repito, que á los del distrito los comanda Gasca y cuenta que éste apoya decididamente al Sr. Comas.

De cómo el gobierno piensa, nada se diga. Bien recientes son las palabadas de este Galán gobernador, *madrugando* para preparar la elección á Comas; de ellas ya se ocupó EL REPUBLICANO censurando al gobernador, más que por el fin que perseguía, por los medios que para conseguirlo puso en juego.

Es lástima que hombres del valer de este candidato hayan de acudir á medios tan bordes para adquirir un acta.

Es en el partido liberal su señor padre una de las primeras y más venerables figuras y no es más porque más no ha querido ser.

El hijo ha mostrado empeño decidido en hacerse *tierrabajador* y lo ha conseguido, al extremo que si fuera verdad—que no lo es—que antiguamente se llamó Alcañiz *Anidongis*, podía firmarse con tal pseudónimo ostentando mejor derecho para ello que otros.

Siendo diputado ha hecho por el distrito cuanto ha podido y pudo mucho, sin serlo ha trabajado por él más que el diputado propietario.

Está allí apoyado por amigos tan valiosos como Cabañero, Trallero y otros más. Es ferviente y decidido partidario suyo D. Francisco de A. González, liberal de verdad, democrata convencido, personalidad saliente en la Tierra Baja y diputado el más celoso, el de más sanas y vivas energías de esta corporación provincial.

Será, pues, diputado Comas; pero, es triste cosa como al principio decía, que eso suceda á costa de vilipendiosas concesiones á elementos no liberales y cuenta que saldrá á pesar de dos terribles oposiciones.

De ayer la una. La de Añño, que sueña á diario con Comas y sus prestigios y en los ratos de vigilia los celos, le martirizan haciéndole inventar diabluras mil para entorpecer todo cuanto Comas pretende llevar adelante.

De hoy la otra. La del conde de D. Marina, que le disputa el acta y con seguridad de éxito según el *Diario de Zaragoza* por que ese señor es tradicionalista y sobrino de D. José María Catalán de Ocón (primer... violín del Circo de Paul? No. Primer propietario de esta provincia según el mismo *Diario de Zaragoza*).

¿Qué pruebas que somos? Era nuestro intento continuar esta crónica y para poner á ella término decir algo en los distritos de Mora y Valdearribes, pero hemos de volver á hablar de nosotros mismos, aún pasando plaza de pesados, que á ello nos obligan dos últimas noticias á Teruel referentes.

Por un lado los periódicos de Madrid aseguran que definitivamente el diputado por Teruel el Sr. Gascon.

De otro, y la noticia la trajo el mismo interesado el viernes, sigue siendo candidato ministerial el Sr. Peirona.

Tiene razón el *Eco del Domingo*, diciendo que lo que ocurre es inconcebible y que se queja con los liberales de Teruel.

Hay, pues, marejada, mar de fondo en la política local, y sabido es que cuando tal ocurre en los dominios de Neptuno, sube á la superficie, lo podrido, lo infecto, lo que huele mal, los detritus de seres que fueron y vidas que pasaron, quedando la playa llena de esos despojos, de los que hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco.

Algo parecido está ya ocurriendo en nuestro *mare-magnim* electoral, y como de ello hemos de dar cuenta y es difícil andar entre sociedades de estereolero sin pringarse, allá va por adelantado una honrada protesta que nadie claro nos pide, pero que con gusto hacemos por si acaso no fuera el candidato oficial el Sr. Peirona, que de éste ya nos hemos ocupado.

Para el buen amigo Gascon, nuestros más afectuosos respetos y las mayores de nuestras consideraciones. Para el ciudadano trasfuga de la República, nuestra consideración más sentida, si que respetuosa también.

Para el candidato monárquico por Teruel, para ese justicia seca, que por ser tal ha de ser dura.

Aguante el político, nuestros juicios más ó menos severos, que harto doloroso es también para nosotros haber de separar para escribirlos, la cabeza del corazón, el pensar del sentir.

Abusa el gobierno de nuestra mansedumbre.

Algúen le ha dicho que maestro torico no embiste, y si embiste no hace daño, poratú los de Sagunto lo han embistado, que nuestro campanico ya no suena, ya no puede llamar á somaten de honra y dignidad, porque los de la restauración le han enuatado el badajo. Ha tomado en serio que somos la provincia de los *conciertos*, de los guardadores de ventrudos y mansos patos, y urge ya probarle que está en grave error, que con Teruel no se itega impunemente como dediamos en esta misma sección en el número anterior, que es bera y es escarnio enviaros un diputado de la talla política del Sr. Peirona cuando éste tiene su distrito natural si el gobierno quiere que sea diputado, en Julisbol; que, escarnio y bera es para los republicanos de Teruel que envíe aquí un candidato como Gascon por razones que todos sabemos.

Tiene razón nuestro colega el *Eco*. Es e Teruel cuando se le estraja sabe romper el yugo con valentía y reirse de imposiciones in-

justas y caprichosas. Volvamos al segundo de los candidatos que el gobierno nos envía.

Al Sr. Gascón no le votará ni un republicano, ni uno siquiera, ¡Qué más! Muchos de sus nuevos amigos le venderán, y eso sería un colmo nunca visto en partidos serios.

Si, lo que no ocurrirá, Peirona se retirara, tendría enfrente, disputándole el acta, pues así lo ha prometido, y lo vencería, á D. Bartolomé Estevan.

¿Se quiere aún más? Cuentan que el Gobernador ha prometido romper el bastón de mando y hacer trizas el fajín antes que apoyar á Gascón en Teruel.

¡Pobre Gascón! Sintetización viva del alma de Garibay, lo han hecho danzar de Teruel á Albarracín, de Albarracín á Valderrobres, de Valderrobres vuelta á Teruel, sin darle momento de reposo ni dejarle distrito donde descansar.

¡Pobre Gascón! Moderno Esán, dió al olvido su honrada y prestigiosa historia republicana por un plato de lentejas.

¡Ay! las lentejas no parecen, que al fin de la Biblia se hartó y quedó Jacob en ayunas.

Créanos el amigo Gascón; envíe á los que le engañaron, á los que hoy se burlan de él, allá donde envió el general Cambronne á los aliados cuando pretendían que se rindiese, y y vuelva al campo republicano, del que no debió salir, que si su arrepentimiento es sincero y el propósito de enmienda también, será recibido con estrecho y fraternal abrazo. Se lo aseguramos.

¿No quiere? Peirona sea con él, Estevan lo bendiga, el gobernador lo confirme y aquí paz y después gloria.

## Nuestras guerras.

¡Buena anda la información periodística! Hay noticias para todos los gustos. Véamos lo que dicen los optimistas:

“Se afirma que el gabinete insular está en tratos con varios principales jefes de la insurrección antillana, y toma cuerpo el rumor de que se está preparando un pacto análogo al del Zanjón, que dará por resultado la presentación de los más prestigiosos cabecillas, seguidos de un núcleo considerable de insurrectos y en igual forma casi que como se ha hecho en Filipinas.

Los que así hablaban esta tarde añadían que la pacificación será un hecho antes de dos meses.”

“*El Noticiero Universal*, de Barcelona, publica una carta de París en la que se refleja la disparidad de criterios que existe entre los individuos de la junta separatista cubana de Nueva York.

El firmante de la carta asegura que ya no es un misterio las disensiones surgidas entre los individuos de la junta y su presidente el doctor Betances, á quien trata de suplantar en su cargo Quesada, contando con el apoyo de valiosos elementos filibusteros.

También afirma que entre Máximo Gómez y Calixto García son cada día más ostensibles los odios y envidias de que tanto se ha hablado, y que ahora se manifiestan por las diferencias de criterio que cada uno mantiene al apreciar las circunstancias y determinar los planes que deben seguir los rebeldes.

Créese inminente la ruptura entre ambos generales y sus partidarios, entre los que dominan las simpatías hacia Calixto García.”

*El Nacional*, de Madrid, órgano de los pesimistas, dice que “la campaña cubana marcha desastrosamente; que en Pala Puerto se han reunido los prin-

cipales núcleos rebeldes, al mando del generalísimo Máximo Gómez, con el propósito de invadir las provincias de la Habana y Matanzas, que se encuentran desguarnecidas; que la prensa de oposición de la isla está amordazada y no hay quien pueda decir la verdad de lo que ocurre; que el general Pando ha fracasado por completo; que las bombas de dinamita menudean como nunca, y que los rebeldes campan por sus respetos en departamentos donde la verdad oficial dice que se hallan pacificados.”

Entre tan opuestas opiniones, elijan nuestros lectores, pues nos reconocemos incapaces para descubrir la verdad.

La sinceridad del gobierno insular en materia de elecciones nada tiene que envidiar á la que se estila en la Península, si es cierto, como asegura un periódico, que dicho gobierno “concederá á la Unión Constitucional 16 puestos en las Cámaras coloniales.”

Que nos amenaza la guerra con los Estados Unidos, es evidente. La baja de nuestros fondos, casi diaria, basta para demostrarlo, si no lo probase el hecho de que en aquella República, á pesar de los odios políticos, todos los jefes de partido ofrezcan su incondicional apoyo al presidente.

*El Liberal*, de Madrid, que figura entre los optimistas y entre los que mejor saben lo que pasa en los centros oficiales, va de día en día preparando el ánimo de los lectores para que no les sorprenda la tremenda noticia.

Dicen que el emperador Guillermo, en un brindis reciente, declaró que mientras ciña la corona no será Cuba de los Estados Unidos, y que León y Castillo negocia una alianza con Francia.

Ni con alianzas ni sin ellas queremos la guerra con los Estados Unidos.

No vale tanto Cuba.

## Notas políticas

¡Honor y gloria á los valientes!

Allá, en el archipiélago filipino, un cabo y diez soldados, faltos de municiones, han resistido en Bolinao los ataques de mil ó más insurrectos mandados por una cura tagalo.

Saludamos con respeto á esos héroes, cuyos nombres aún ignoramos.

En ellos está la verdadera representación de España.

La reina regente y la infanta D.<sup>a</sup> Isabel enviaron un caballerizo de palacio á enterarse del estado de Frascuelo, pocas horas antes de que este falleciera.

¿Qué habrán dicho, al saberlo, el ministro de Fomento y el ex rector de Valencia, Sr. Moliner?

A fines de la semana anterior los cambios quedaron á 38 por 100.

Este era el premio de los francos.

*El Tiempo*, órgano de Silvela, aconseja que no nos alarmemos hasta que lleguen al 140 por 100.

Consuelo que transmitimos á los comerciantes.

De *El Progreso*, de Madrid:

“Para realizar el pacto del Zanjón, el Gobierno del Sr. Cánovas pidió la intervención de los Estados Unidos en favor de España, y la República norteamericana otorgó su intervención, sin desconocer que con ella ayudaba á la restauración hecha en favor de D. Alfonso XII.

Más pidió en cambio un plazo para que Cuba fuera independiente, calculándose éste en veinte años.

De aquí, decían los propaladores de esta historia, que todos los presidentes de la República federal se crean con perfecto derecho á intervenir en las cues-

tiones de Cuba, sin que el Sr. Sagasta pueda hacer otra cosa que suplicar, pedir prórrogas y salir como pueda del conflicto diario, si ha de cumplir sus deberes y compromisos con la dinastía.”

El pacto podrá ó no ser un mito; pero nuestros gobernantes presentes y pasados, fusionistas y conservadores, obran como si existiera.

Pasa de nueve millones de pesetas lo que se debe á los maestros de instrucción primaria.

Otra noticia:

“Agotada ó próxima á agotarse la consignación destinada al efecto, en breve dejará de percibir sus haberes el personal de Institutos, al que se adeuda aún el mes de Junio del último año económico.”

Y ahora cortamos de otro colega:

“El sueldo de un Rey excede al de un Presidente de la República en 12 millones de pesetas, y estos 12 millones de pesetas capitalizados al 6 por 100, ascenderían en 25 años á 655 millones 368.000 pesetas; en 50 años á 3.484 millones 20.000 pesetas; en 70 años á 11.619 millones 184.000 pesetas y en 100 años, periodo apenas apreciable para la vida de una Nación; á 67.660 millones 416.000 pesetas.”

Consecuencia:

Que es el colmo de la felicidad una monarquía... para los reyes.

Escribe á *La Justicia*, de Calatayud, su corresponsal en Madrid:

“A pesar de las negativas que hacen en los centros oficiales, se asegura que el Rey D. Alfonso XIII irá en breve á la ciudad de Sevilla ó en caso contrario al inmediato real sitio de Aranjuez.

Igual afirmación han hecho personas que están enteradas de cuanto se relaciona con la real casa.”

Ignoramos las causas de este traslado de la Corte.

Sólo sabemos que la Primavera en Madrid es muy desagradable por los frecuentes y bruscos cambios de temperatura.

Por lo demás, nosotros decimos siempre al que se aleja.

¡Buen viaje!

Hemos recibido un folleto publicado en Madrid con este título:

*A la Nación.—Manifiesto—Programa de la Colonia Filipina Reformista residente en Madrid.*

Lleva la fecha del 10 de Febrero del presente año y las firmas de varios filipinos muy conocidos por su ilustración.

Prometemos hacer un estudio detenido de tan importante documento.

Leemos en nuestro colega *El Pueblo*, de Gerona:

“*Lo que pesan las reinas.*—Por efecto de las indicciones de las balanzas automáticas se ha podido averiguar el peso de algunas Soberanas de Europa.

La Reina de Inglaterra pesaba 79 kilogramos cuando estuvo últimamente en Niza; la Reina de Italia pesa 70, la Reina Regente de España 67, mientras que la Reina Isabel llega á 90 kilogramos. En cuanto á la Emperatriz de Austria sólo pesa de 44 á 45 kilogramos.

La Reina de los mares, la ballena, pesa mucho más. La pescada en Calatayud últimamente pesaba 300 quintales.

Peso bruto.”

Ahora falta saber lo que pesan los reyes.

Lo cual es simple curiosidad, porque nosotros no los tomaríamos ni al peso.

Ni á peso de maldiciones,

Los pueblos saben por experiencia que los reyes pesan mucho.

Es la clase de carne.

Moret, en el banquete con que él y el conde de Romanones fueron en Madrid obsequiados, comparó la cuestión cubana con un volcán.

Admitido:

Los insurrectos representan la fuerza que causa la erupción; España y Cuba, nuevas Pompeya y Herculano, los países sepultados por la lava; y nuestros fusionistas la ceniza.

“Desde Hong Kong telegrafían diciendo que el crucero norteamericano *Edgard* ha recibido orden de su gobierno para marchar al puerto de Manila en vista de los nuevos desórdenes ocurridos en el archipiélago filipino.”

“Dicen de París que el banquero norteamericano, allí residente, Mr. Monre, ha ofrecido fondos á los filibusteros filipinos que se hallan en la capital de la República vecina para que enciendan de nuevo la insurrección en el archipiélago.”

Unan ustedes á estas noticias la de Bolinao, y atrevanse después á negar que la paz es un hecho en Filipinas.

Títulos de artículos que publican los periódicos actualmente:

«La miseria en Salamanca.—El hambre en Castilla.—El hambre en el litoral de Levante.—La subida del pan.—El alza de los cambios.—La crisis económica.—Los acaparadores del trigo.—Duros falsos, etc., etc.»

¡Aprieta!

Si esto no es señal de que se acerca el diluvio que venga D. Práxedes y que lo diga.

## EL FERROCARRIL

Hace algún tiempo nos decía un amigo su señora, muy deseosa de ver llegar á Teruel la locomotora del Ferrocarril Central, se descorazonaba todas las semanas, al leer nuestro periódico. Vaya, pues, en obsequio de esa distinguida creyente en la infalibilidad de las letras de molde, nuestra crónica de hoy.

Las locomotoras de trabajo llegan á Segorbe, y todos los indicios son de que, á primeros del próximo Abril, se inaugurará el servicio público entre Sagunto y la nombrada ciudad.

Al objeto, la casa Siemens está verificando la instalación del telégrafo, para el que llegarán oportunamente trescientos postes creosotados, ó sea, resistentes á la putrefacción. Los aparatos serán del sistema Morse, es decir, de punto y raya, y no de los antiguos de cuadrante como los usan las demás vías férreas.

En Port-Bou está depositado el material móvil, compuesto de coches de viajeros de las tres clases, furgones para equipajes y vagones cerrados, aguardando que se habiliten en la estación de Sagunto vías muertas suficientes para contenerlo. Este material es de inmejorables condiciones.

Se encuentra ya en Valencia, donde ha tomado posesión de su cargo, el jefe de la explotación, Mr. Julio Lalieme, hay quien escribe Lalioux, y otros Lalier, que ya ha desempeñado este cargo en el Central Catalán, línea de Martorel á Igualada. Es por consiguiente persona idónea, que ahora se ocupa en el nombramiento del resto del personal, y en vencer algunas dificultades de índole oficial, para que pueda inaugurarse el servicio conforme se tiene anunciado.

Aun cuando la comisión técnica no ha practicado las pruebas de resistencia, se harán este mes de Marzo, y en él se cumplirán también los demás requisitos legales.

Un día de estos se publicarán las tarifas de viajeros y mercancías, el número de trenes que van á establecerse y sus horas, para que las empresas de coches acomoden los suyos al nuevo itinerario.

Inaugurada esta primera sección, que comprende la sexta parte de la viá total, en treinta y tres meses de trabajos, ya no puede caber duda de que las otras cinco partes se terminarán en los veintidós meses restantes.

Por eso se confía fundadamente que en el próximo Otoño se inaugurarán las secciones de Segorbe á Gérica, y de Calatayud á Daroca.

De esta se sabe que lo que falta por hacer se terminará desahogadamente en cuatro ó cinco meses, sobre todo por haber cesado en su actitud intransigente el Sr. Grañ, propietario de Velilla y de Morata, que el día 11 cobró el precio de sus fincas expropiadas.

En aquella, y lo mismo en el trozo de Barracas á Sarrion, las obras han recibido nuevo empuje, por haber amainado el mal tiempo que los tuvo, contra la voluntad de empresarios y contratistas, paralizadas al tanto.

Todas estas noticias, aunque procedentes de un solo origen, las hemos visto en diferentes periódicos de la región interesada.

Ahora terminaremos con las noticias de nuestra información particular.

En breve se contratarán los trabajos de la sección de Sarrion á la Puebla, cuyos trabajos preparatorios ya se terminaron hace unos meses, pero que por motivos ajenos á la voluntad de la empresa, hubo de suspenderse la anunciada contratación.

También se confía en que muy pronto se resolverá el expediente de la variación del trazado de la travesía de la vega de Teruel, para que pueda intentarse la expropiación, pues en ello tiene interés el candidato ministerial de este distrito, que quiere de esta manera darle una prueba de afecto, logrando que puedan llegar los trabajos á esta ciudad el próximo Invierno.

En vista de las excelentes impresiones que nos causan las noticias que anteceden, entendemos que el país puede vivir tranquilo, durmiendo sobre los laureles conseguidos por la Sociedad constructora.

## Hablemos con claridad

El obispo de Plasencia, según *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, ha prohibido al clero de su diócesis prestar apoyo á ningún candidato liberal en las próximas elecciones.

Hubiera exigido el referido prelado que los sacerdotes se mantuviesen apartados de toda contienda política, y merecería el aplauso y la gratitud de todas las personas sensatas. Hacer distinciones y avivar los odios, que á esto equivale dicha prohibición, es conducta bien reñida con la misión de paz encomendada al clero.

Los liberales de España, que forman la inmensa mayoría de la población de la península, ven con disgusto y con alarma la actitud de los representantes de la Iglesia en estos últimos tiempos. Creían muchos que la restauración, á falta de otros servicios, había prestado al país el de confiar las sillas episcopales á eclesiásticos fieles á la política de transigencia defendida por León XIII, y hoy se llaman á engaño.

El cardenal Monescillo poco antes de su muerte, manifestándose absolutista decidido hasta que Roma le impuso silencio; el Padre Cámara, obispo de Salamanca, demandando al gobierno persecuciones contra dignísimos catedráticos; el cardenal Cascajares ayer, presentando al carlismo como única fuerza política seriamente organizada; el prelado de Plasencia al día siguiente, renovando el anatema contra la doctrina liberal, han sembrado y siembran rencores, han despertado y despiertan odios que parecían extinguidos.

Por el bien de todos hemos de pedir que cese la iniciada campaña, al presente, dados los conflictos que nos amenazan en el exterior, más reprochable que en otra cualquier época. Por ese camino se va á la guerra civil, desastrosa calamidad que todos debemos evitar.

Y no es que la guerra civil nos asuste por el peligro que en ella amenaza á nuestras ideas. Sépanlo los absolutistas de todas las vestiduras: la LIBERTAD, así, con mayúsculas, no perecerá, mal que les pese á todos los intransigentes reaccionarios del planeta.

Queremos, amamos la paz: todo sacrificio, menos el de la dignidad y la conciencia, nos parece mezquino para lograrla; mas si la guerra civil viene, conste que los liberales no la hemos provocado.

Empeñada contra nuestra voluntad la lucha, no sólo emplearemos en la defensa las armas que hieren el cuerpo y le quitan la vida, sino que, conocedores de las causas de la nueva guerra fratricida, y sabiendo los nom-

bres de los que avivaron el fuego del fanatismo, seremos más previsores para lo futuro: destruiremos esas causas, y á los instigadores y sus herederos los reduciremos para siempre á la impotencia.

## CRÓNICA LOCAL

Dice nuestro ilustrado colega *La Unión*.

«Nuestro estimado colega local, *EL REPUBLICANO*, que desde su primer número se interesa manifestamente en favor de los Maestros, encontró escandalosa la suma de 177.881 pesetas que aparece en la *Caceta* como débito á los Maestros de esta provincia hasta 1.º de Enero último.

Con tal motivo escribió un suelto que ha dado lugar á una rectificación por parte suponemos del Sr. Secretario de la Junta de Instrucción pública, según el cual, de esos débitos deben deducirse, 123.130 pesetas correspondientes á un trimestre, porque á la hora de remitir la nota á la Inspección general no se habían podido terminar las operaciones que deben preceder á la entrega de los haberes de los Maestros á los habilitados, resultando de aquí que el verdadero débito no asciende más que á 54.751 pesetas, que en su mayor parte corresponden á atrasos de los Ayuntamientos de Teruel, Puebla de Híjar, Castellón, Azaila y Calamocha, á los que no puede obligarse á ingresar más de la sexta parte ed cada año.

Si nuestro distinguido colega quisiera prestarnos nuevo obsequio, podría preguntar qué se ha hecho para obligar á ese ingreso á los Ayuntamientos en cuestión; y si merecía ser contestado (que si lo merecía) sabríamos los interesados por que no ha llegado á nuestro poder la sexta parte correspondiente al año anterior, á pesar de estar consignada en presupuesto de conformidad con la Real orden de 1.º de Mayo de 1893, por cuyo medio el Sr. Linares Rivas hizo mangas y capirotos del dinero de los maestros.»

Agradecemos, al colega las afectuosas frases que nos dedica.

No necesita *La Unión* nuestro concurso. Por el prestigio que le dan diecinueve años de existencia; por la autoridad que es propia del que está exclusivamente consagrado á la defensa de la enseñanza y de los maestros; por la razón que asiste al que defiende su derecho, su voz ha de hallar en los centros oficiales más eco que la nuestra.

Dirija, pues, á esos centros la pregunta.

Tenemos singular satisfacción accediendo á los deseos de la directora del Colegio de la Purísima, de esta ciudad, Srta. Doña Sofía Vallés, la cual en atento B. L. M., para que no prosperen las noticias propaladas en contra, nos ruega que hagamos público que la Escuela de su dirección sigue y seguirá abierta como hasta aquí.

Su numeroso personal docente trabaja con el celo é interés que tiene demostrado, y no cesará en sus tareas mientras posea la confianza de las familias que quieren para sus hijos enseñanza basada en sanos principios pedagógicos.

Y como esta confianza se dispensa siempre á quien lo merece, claro es que no ha de faltarle nunca al Colegio de la Purísima, que, por tanto tiene asegurada una larga y próspera vida.

Ha bajado el precio del pan en Teruel, pero la baja no es proporcional á la que han tenido los trigos.

Por tanto, es necesario que el señor alcalde no cese en las gestiones que viene practicando para que podamos comer el pan relativamente barato.

## ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que pongan en conocimiento del director de este semanario cuantas quejas tengan que formular por faltas en el reparto de los números ó por cualquier otro concepto.

TERUEL.—Imprenta de A. Perruca, Democracia, 27

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

CALLE DE SAN JUAN NUMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia.  
Capillas ardientes, Coronas y Letras.  
Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, falicitando el carruaje, cajón y demás efectos funebres necesarios á dichos objetos.

Tarifas con precios fijos. Instrucciones á quiénes las pida.

PRECIOS DEL CARRUAJE

**PARA ADULTOS** Clases. 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup>  
Pesetas 13 12 7

**ID. PARVULOS** Clases. 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup>  
Pesetas 12 7 4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.  
Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan número 4.

**SE VENDEN** las casas número 23 y 25 de la calle del Salvador de esta ciudad con accesorio á la calle de la Democracia, y juntamente con el cuarto que debajo de ellas existe en esta segunda calle. Dará razón D. Pascual Serrano y Paricio

El profesor de 1.<sup>a</sup> enseñanza superior, D. Ramón B. yo y Bielsa, se dedica á dar lecciones á domicilio á niños y adultos de ambos sexos, á precios acomodados.  
El que desee utilizar sus servicios puede dirigirse á la calle de San Estévan núm. 19, donde le darán razón.

## FABRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

### Francisco Calvo

CARRETERA DE ZARAGOZA, TÉRMINO DE CONCUDE (TERUEL)  
Jabón 1.<sup>a</sup> M. L. Arroba 10 pesetas.  
Aceite, clase extra. . . . . 13,50 id.

## Academia Mercantil

BAJO LA DIRECCIÓN DE  
D. FRANCISCO ZAMBALAMBERRI Y BARRERA  
Profesor Calígrafo, Perito y Profesor Mercantil.  
Individuo de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid y de la Asociación de profesores Mercantiles.  
Preparación para la Carrera Oficial de Comercio, Tenedores de Libros, Banco de España y Cuerpo de Aduanas; Caligrafía (letra Inglesa y redondilla) Francés é Inglés.  
HONORARIOS MÓDICOS  
Plaza del Mercado, 40, piso primero, de UNA á TRES de la tarde y de SIETE á NUEVE de la noche.

**SE VENDE** un torno harinero de cuatro metros de largo, propio para molino. Informarán en esta Administración.

**SE VENDE** un molino para moler especias, con volante para una caballería.  
Para informes en esta imprenta.

**BARBEROS** Se necesita un oficial que sepa su obligación.  
Informarán en la imprenta de este periódico.

**AL PÚBLICO** El nuevo Establecimiento Hotel Fortea sito en la Ronda del Ovalo núm. 24, con accesorio á la calle de San Juan de la posada de la Ensaladica D. José Mesado Martín, el cual tiene un servicio sin competencia posible. Sus precios y magníficas habitaciones ricamente amuebladas, timbres, luz eléctrica y todo lo concerniente á estos establecimientos, hacen que estén á mayor altura de los conocidos, á la vez ha establecido servio de buenas cuartos para caballerías y cocheros para carruajes, todo á precios muy reducidos.

**DROGUERIA Y ULTRAMARINOS**  
de la Virgen del Pilar  
**DE JUAN JOSE VALERO**  
CALLE DEL TOZAL NÚM. 24.  
Rico surtido en azúcares, cacao, canelas clases superiores, arroz, judías, garbanzos y lentejas, aceites, jabones, p. troleo y tubos para quinqués, café superiores tostados al día y otros, pastas para sopa recibidas semanalmente, salchichón, aceitunas y galletas, almidones de las mejores marcas, bujías y conservas de hortalizas y pescados, un buen surtido de vinos de Jerez, cognacs ron y los mejores ajisatos, chocolates superiores de varias marcas y á precios económicos. Especialidad en artículos para pintores.  
24-Calle del Tozal, 24-TERUEL

## IMPRENTA Y MODELACION IMPRESA DE

### Arsenio Perruca

CALLE DE LA DEMOCRACIA NUMERO 27.

Pongo en conocimiento del público, que en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos por dificultades que sean, y á precios muy económicos, como son:

FACTURAS, MEMBRETES, TARGETAS DE VISITA, CARTAS DE ENLACE, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, CIRCULARES, OBRAS, PERIÓDICOS, CARTELES, MEMORANDUS, PAGARÉS, PROSPECTOS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE IMPRENTA.

SE HACEN TODA CLASE DE ENCUADERNACIONES. TAMBIÉN SE HALLA A LA VENTA TODA LA CLASE DE MODELACIÓN IMPRESA PARA LOS AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS, RECAUDADORES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO.

### OBRAS QUE SE HALLAN EN VENTA en este establecimiento.

- Manual de consumos. . . . . 2,00 pesetas
- Ley de quintas. . . . . 7,50
- Leyes electorales. . . . . 1,00
- Instrucción para procedimiento contra deudores. . . . . 1,00
- Código penal. . . . . 2,00
- Manual de comercio. . . . . 3,00
- El libro de los Juzgados municipales. . . . . 10,00
- Reglamento y tarifa para la contribución industrial. . . . . 7,50

DE OCASIÓN  
16 tomos de la lengua castellana, ciencias y artes, se venden.

## NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 17, nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la calle de la Democracia, patio del número 17, ofreciendo al público en general y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

- Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, hechos en casa.
- Libra de 360 gramos clase 1.<sup>a</sup> una peseta 60 céntimos.
  - id. id. " 2.<sup>a</sup> id. 40 "
  - id. id. " 3.<sup>a</sup> id. 20 "
- Chocolates compuestos de cacao, azúcar y canela y almendra.
- Libra de 360 gramos clase 1.<sup>a</sup> una peseta 50 céntimos.
  - id. id. " 2.<sup>a</sup> id. 30 "
  - id. id. " 3.<sup>a</sup> id. 20 "
- Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.<sup>a</sup> 80 céntimo.

NO FALTAR Cada libra de chocolate estará con su etiqueta correspondiente para dirigirse.  
**Filomeno Gómez**  
CALLE DE LA DEMOCRACIA, PATIO DEL NÚMERO 17, TERUEL

**LA COMPETENCIA** á todos los chocolates del mundo. es la Industrial Aragonesa que fabrica 10000 libras diarias desde 37 céntimos de peseta libra de 360 gramos hasta 2 pesetas 50 céntimos id. con un descuento de 28 y 30 por 100 sin su clase y tiempo determinado para el pago; para más detalles y ver las muestras, dirigirse al representante de la casa en esta provincia D. José Mesado y Min, Hotel Fortea, número 3. TERUEL